



Acuerda Comisión de Marina solicitar prórroga para analizar la iniciativa sobre inspección naval privada

Boletín No. 4846

- El diputado Martínez López señala que se requiere contar con más elementos para emitir el dictamen

En reunión virtual, la Comisión de Marina, que preside el diputado Jaime Martínez López (Morena), aprobó por unanimidad solicitar a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados una prórroga para analizar y dictaminar la iniciativa que reforma la Ley de Navegación y Comercio Marítimo, en materia de inspección naval privada.

El diputado Martínez López dijo que el motivo de solicitar más tiempo para su discusión es contar con elementos de apoyo para emitir el dictamen. Puntualizó que el objetivo de la reforma es evaluar a los inspectores privados, ya que “es una problemática que se presenta para no dar la categoría uno, porque no están evaluados”.

La iniciativa que reforma la fracción XXII del artículo 8 de dicho ordenamiento legal propone incorporar, dentro de las atribuciones de la Secretaría de Marina, la autorización de inspectores a terceros para la Evaluación Técnica de Competencia Profesional.

En otros asuntos, el diputado Salvador Caro Cabrera (MC) planteó que las fiscalías generales de la República y del estado de Veracruz informen sobre las indagatorias del caso de la muerte de la teniente Gloria Cházaro. “Me parece que es un asunto en el que toda la Comisión tiene que estar involucrada. Por nuestra obligación como legisladores, este es un caso que debemos tener como prioridad”.



Por su parte, el diputado Javier Casique Zárate (PRI) pidió a los integrantes de la Comisión sumarse al llamado que desde casi dos meses han hecho para enfrentar los daños y afectaciones al medio ambiente y marítimo ocasionado por el derrame de petróleo de la red de ductos Ek Balam.

“Hemos insistido en la necesidad de que la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente nos dé a conocer el impacto que este derrame ha dejado sobre el medio ambiente marítimo, sobre los arrecifes de coral y la actividad pesquera”, precisó.

En su oportunidad, el diputado Marco Antonio Almendariz Puppo (PAN) propuso que la Comisión gestione una reunión con el titular de la Capitanía de Puerto, a fin de que informe sobre la negativa de otorgar permiso para realizar el torneo de pesca deportiva El Gran Azul, en La Paz, Baja California Sur.

